

El bautismo de Jesús y nuestro bautismo

Homilía en la Fiesta del Bautismo del Señor. Iglesia Catedral, 11 de enero de 2009.

El Evangelio según San Marcos –el que se lee este año en la liturgia– comienza presentando a Juan el Bautista, que proclamaba un bautismo de conversión para el perdón de los pecados y a la vez el anuncio de otro bautismo que alguien más poderoso que él vendría a administrar. En ese contexto se sitúa el relato del bautismo de Jesús; integra, por lo tanto, la introducción, o mejor dicho, el *principio* del Evangelio. El texto de Marcos se abre, en efecto, con esta frase: *principio de la Buena Noticia de Jesús, Mesías, Hijo de Dios* (Mc. 1, 1). Según la primitiva predicación cristiana, tal como aparece en los discursos de Pedro y de Pablo registrados en el libro de los Hechos de los Apóstoles, el acontecimiento salvífico de Cristo y su misión comienzan en el bautismo que recibió en el Jordán. Al considerar como *principio* el misterioso sumergirse de Jesús en las aguas del río, el Nuevo Testamento parece evocar el principio absoluto, el momento inicial de la creación. En la primera página de la Biblia leemos: *al principio creó Dios el cielo y la tierra... el Espíritu de Dios se cernía sobre las aguas; entonces Dios dijo: que exista la luz* (Gén. 1, 1-3). En el bautismo de Jesús, que puede ser considerado como un principio de la nueva creación, el Espíritu Santo y la voz del Padre se manifestaron para señalar al Hijo eterno hecho hombre como el Redentor de la humanidad. Ese acontecimiento inicial fue una epifanía luminosa, radiante, de la verdad de Jesús, de su identidad como Dios encarnado, fuente eterna de vida que se hace presente en el tiempo.

Continuamos leyendo el texto de San Marcos: *Y sucedió que en aquellos días Jesús vino de Nazaret de Galilea, y se hizo bautizar por Juan en el Jordán* (Mc. 1, 9). Esta traducción: *se hizo bautizar* expresa muy bien que no había ninguna necesidad de que lo hiciera, que no es preciso, en consecuencia, buscar razones que justifiquen el hecho. En el acontecimiento del bautismo se verifica la absoluta libertad, la voluntad de entrega del Señor. Porque quiso, se sumó a la fila de los pecadores y descendió como ellos a las aguas del río. Su bautismo es un *principio* que contiene como un núcleo toda la vida temporal del Redentor, toda su acción salvífica, que culminará en la muerte y la resurrección. El acontecimiento salvífico del bautismo está religado con el misterio pascual. En el Jordán, Jesús comenzó a lavar los pecados del mundo; fue como un prólogo, un ensayo de lo que acabaría en la cruz. En realidad, la acción bautismal comprende un doble movimiento: una inmersión y una emersión; el hundirse primero para surgir después representan la muerte y la resurrección. De hecho, los relatos evangélicos del bautismo describen, al salir Jesús del agua, una escena de reconocimiento y glorificación; en el descenso del Espíritu y en la voz del Padre el cielo se precipitó sobre la tierra, la tierra se conectó con el cielo. Al identificarse con los pecadores, Jesús asumió desde el origen, desde el primer Adán, las generaciones humanas con su carga de pecado; en las aguas barrosas sepultó nuestros pecados y surgió como el nuevo, definitivo y verdadero Adán, cabeza de una humanidad regenerada por el amor de Dios. San Justino imagina que brotó fuego de las aguas del río.

La tradición cristiana contempló incansablemente el acontecimiento del bautismo de Jesús, y habló de él empleando las imágenes más bellas, intentando acercarnos a este misterio de fe. Se insistió sobre todo en afirmar que Jesús introdujo en el agua la pureza de su santísima humanidad. San Melitón lo dijo poéticamente: *aun siendo totalmente puros ¿no se bañan en el océano el sol, la luna y las estrellas?* El Inocente ha querido comunicarnos su inocencia, su filiación, su espíritu de infancia. Como escribió Giovanni Papini: *es la limpidez de quien sólo una vez ha nacido y ha permanecido niño aun en la madurez; la limpidez de la transparencia... infancia intacta que nunca se empañará.* Él se bautizó por nosotros, en lugar nuestro, para hacer posible nuestro bautismo y el milagro de purificación, de iluminación y de divinización que se realiza en el sacramento.

Los Padres de la Iglesia comentan siempre el bautismo de Cristo en relación con el bautismo cristiano, que se administra en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Al celebrar la fiesta que hoy nos congrega también a nosotros, San Gregorio de Nacianzo se exhortaba a sí mismo y exhortaba a sus fieles: *Cristo es bautizado –decía– bajemos con él al agua, para luego subir también con él.* Y San Cirilo de Alejandría descubría, en el acontecimiento sucedido en el Jordán, el plan de Dios que consiste en instaurar todas las cosas en Cristo y restituir la naturaleza humana a su auténtico estado, a la dignidad que le corresponde según el proyecto original de la creación. En consecuencia, explica por qué Jesús fue proclamado Hijo de Dios en ocasión de su bautismo. En realidad, él lo era desde toda la eternidad; es Dios engendrado eternamente por el Padre. Pero fue proclamado Hijo de Dios en el bautismo para significar que en su persona nosotros hemos sido adoptados como hijos, ya que toda la naturaleza está incluida en la persona de Cristo, que quiso compartir nuestra condición humana. Asimismo, continúa San Cirilo, Cristo recibe el Espíritu Santo no para sí mismo, ya que él lo posee como algo propio y en él y por él se comunica a los demás, sino que *lo recibe en cuanto que al hacerse hombre recapitula en sí toda la naturaleza para restaurarla y restituirle su integridad primera.* Podemos resumir este argumento diciendo que siendo Cristo el Redentor del hombre, su bautismo es la fuente del nuestro y nuestro bautismo es el sacramento en el que se nos aplica la redención.

Sabemos que todos los sacramentos han sido instituidos por Cristo, aunque no sea fácil establecer en qué momento preciso lo ha hecho con cada uno de ellos. Respecto del bautismo, Santo Tomás sostiene que el sacramento fue instituido cuando recibió la virtud de producir su efecto, y esto sucedió al ser Jesús bautizado. Cita a propósito una frase de San Agustín: *el agua purifica todos los pecados porque Cristo se sumergió en ella.* Esta sentencia fue asumida por el célebre Catecismo Romano, fruto del Concilio de Trento: *el bautismo fue instituido cuando al ser bautizado él mismo por Juan otorgó a las aguas el poder de santificar, aunque trajo su virtud y eficacia de la pasión, que era como el fin de todas las acciones de Cristo.*

Al celebrar cada año esta fiesta del Bautismo del Señor, la Iglesia quiere que renovemos nuestra fe en la realidad misteriosa del sacramento que nos otorga la remisión de los pecados, la gracia de la adopción filial y la incorporación al pueblo de Dios. Es ésta también una preciosa oportunidad para renovar la gozosa

conciencia de la dignidad que nos confiere el bautismo. La valoración de este don implica un compromiso: desarrollar una espiritualidad bautismal que inspire nuestra vida cristiana, coloree nuestra oración y oriente nuestra relación religiosa con Dios. El crecimiento en la vida espiritual, el ascenso hacia la perfección del amor, es decir, la marcha hacia la santidad consisten en el desarrollo orgánico y coherente de la gracia bautismal. Muchos cristianos, en la actualidad, se entretienen en elementos secundarios; no van a lo esencial. Cultivan una religiosidad *alitúrgica*, sin vida sacramental, buscan mensajes celestiales y se entusiasman con presuntas revelaciones privadas, confunden la religiosidad verdadera con un estado afectivo de bienestar y psicologizan completamente su relación con Dios. Una espiritualidad bautismal se centra en la conversión continua, ya que las lágrimas de la compunción recrean el agua bautismal y permiten obtener fruto abundante del sacramento de la reconciliación, en el cual se actualiza siempre el bautismo. Una espiritualidad bautismal incluye la relación confiada y tierna con Dios nuestro Padre y una fraternidad sentida y ejercida en el trato con nuestros hermanos; se concreta en la imitación de Cristo, como discípulos de su Evangelio. Podemos añadir un rasgo más: la conciencia de pertenecer al Cuerpo Místico de la Santa Iglesia, en plena comunión con ella, y participando de su misión.

El bautismo es el origen y la clave de la identidad cristiana. Ahora bien, la identidad se expresa a través del nombre. Tradicionalmente, a los cristianos se les imponía el nombre en el bautismo, de allí que se lo designara como *nombre de pila*, en referencia a la pila bautismal. En el rito actual del bautismo de niños el celebrante pregunta a los padres: *¿qué nombre pusisteis a vuestro hijo?* El nombre fue impuesto antes, el día de la anotación civil, y desgraciadamente en muchos casos no es un nombre cristiano. Se impone la moda, o más bien la extravagancia novelesca de muchas madres; ya no suele elegirse siempre para el niño un nombre extraído del santoral de la Iglesia o de la Biblia. Aquel nuevo cristiano no tendrá entonces un patrono celestial ni podrá celebrar su día onomástico. En la ceremonia misma del bautismo habrá que convencer a algunos padres de que añadan a sus hijos un nombre bautismal, que sirva para recordarles siempre su identidad cristiana. Será preciso también desarrollar una catequesis *sobre el nombre* que al crear opinión resulte una especie de acción preventiva y logre superar el inconveniente señalado, que es un signo más de la descristianización de nuestra cultura. Todos podemos hacer algo al respecto. Podemos hacer mucho más viviendo con alegría la condición de cristianos que hemos adquirido, como el mejor regalo, en la fuente del bautismo, en nuestro paso nativo por el Jordán.

+ HÉCTOR AGUER
Arzobispo de La Plata